

## Primer contacto en Túnez entre elementos de vanguardia En Francia movilizan la quinta del 39 ATAQUE CONTRA EL AERODROMO DE BIZERTA

Parte inglés

LONDRES, 18.—Comunicado del Gran Cuartel General aliado de África del Norte:

«Elementos avanzados del primer Ejército británico, con paracaidistas británicos y norteamericanos y fuerzas francesas que operan con nosotros, han penetrado por varios puntos en territorio tunecino. Se han establecido contactos con destacamentos enemigos de descubierta. El general Giraud ha visitado a las principales unidades francesas.

Transportes alemanes, que intentaron situar tropas en un punto de la costa tunecina fueron rechazados por los destacamentos franceses. Las autoridades francesas de África del Norte han ordenado la movilización de la quinta de 1939.

En Orán, las unidades francesas

que partieron hacia el Este fueron acompañadas hasta la estación por una escolta de honor y la banda de música de las fuerzas norteamericanas.

Los bombarderos de la R.A.F. atacaron los objetivos de Túnez, ocupados por el enemigo. Los aparatos norteamericanos BN-7 cooperaron con el primer Ejército y con las Reales Fuerzas Aéreas y efectuaron ataques nocturnos contra el aeródromo de Bizerta.

En la región de Bona fueron destruidos once aviones en el curso de los ataques realizados el 15, 16 y 17 de noviembre.

La persecución de los submarinos por los navios de la Real Marina, aviones navales y la R. A. F. prosigue con eficacia considerable.—EFE.

Importancia de los paracaidistas que han aterrizado en Túnez

LONDRES, 18.—Según la «radio» del Marruecos francés, las operaciones emprendidas por los paracaidistas anglo-norteamericanos en Túnez son las más importantes de cuantas efectuaron hasta la fecha unidades transportadas por vía aérea.—EFE.

Toda la costa argelina al Este de Argel ha sido abandonada

BERLIN, 18.—A última hora de la noche se declara a la Agencia Tran-

### Los graneros de España

Nuestros graneros han necesitado en diversas ocasiones de la importación del trigo, producto básico de la alimentación española. Pero la experiencia nos demuestra que en aquellos aspectos de la vida en que podemos bastarnos a nosotros mismos debiéramos prescindir de ayudas, y este aspecto del abastecimiento del pan debe tender a superaciones hasta el día no logrados. Si es verdad que hoy las dificultades se agravan para poder importar trigo, no lo es menos que el país no produce en conformidad a sus capacidades. Nuestros labradores han de intensificar el cultivo triguero, por cuanto hoy se les conceden ventajas respecto a otros productos, según el último acuerdo sobre el particular tomado en Consejo de Ministros por el Gobierno nacional. Intensificado el cultivo del trigo, los graneros de España se nutrirán de las propias existencias de la tierra, y no será menester acudir a las importaciones, difíciles ahora por las circunstancias de orden bélico, y cuyas dificultades para años venideros no podemos ahora prever.

talación industrial norteamericana de Abisinia, pero necesitaría normalizarse con los itinerarios trasatlánticos seguros, que han sido estudiados y parcialmente ensayados por los norteamericanos.

### Los convoyes

Es sabido que la travesía del Canal de Sicilia es el camino crucial de los convoyes aliados, dirigidos al Oriente del Mediterráneo, y de los que el Eje envía para socorrer sus posiciones en África. En este ámbito marítimo, podemos considerar restablecido el equilibrio de ambos continentes. De un lado la aproximación de la guerra a Túnez concede una gran superioridad al Eje

socean en un centro autorizado que toda la costa argelina al Este del puerto de Argel ha sido abandonada por la flota de transporte aliada hecho comprobado por los aviones de reconocimiento germanoitalianos. Al Este de Argel se encuentran los importantes puertos de Philippeville, Bugia y Bona, en los cuales los desembarcos de tropas anglo-norteamericanas estuvieron sometidos a incasantes ataques de los aviones germanoitalianos. Según observaciones alemanas, durante estos ataques los aliados perdieron el 40 por 100 de su tonelaje.—EFE.

Tres columnas aliadas avanzan hacia Túnez

BERLIN, 18.—La Agencia D.N.B. dice que las cadenas montañosas que atraviesan Túnez de Suroeste a Noreste obligan a los ingleses y estadounidenses a utilizar para la invasión pasos perfectamente conocidos. Según las informaciones recibidas, cabe distinguir tres movimientos. Uno, en la región de la costa; otro, al Sur de los montes de Medjerda, y el tercero más al Sur, en los confines del país. Los destacamentos alemanes de observación han seguido todos los desplazamientos del adversario, en tanto que los aviones atacaron en Bona a las tropas enemigas en marcha. Nuevas escuadrillas han sido utilizadas contra las instalaciones portuarias de Bona y La Calle, donde se produjeron destrucciones de importancia. Por otra parte, fueron igualmente bombardeados los aeródromos de Bona y Maison Blanche. Produjeron vastos incendios. Tres Beaufighter y dos Spitfire fueron derribados por los cazas alemanes.—EFE.

En Berlín dicen que con Túnez el Eje posee la posición clave

BERLIN, 18.—Como complemento al comunicado de hoy, la agencia D. N. B. dice:

«Los movimientos de tropas ale-

manas e italianas en Túnez, la distribución de las unidades desembarcadas y la organización de refuerzos se efectúan de acuerdo con los planes anteriormente fijados. La densa red de comunicaciones—ferroviarias y carreteras—hacen posible una rápida penetración en todas las direcciones.

Todavía es pronto para formular pronósticos sobre el ulterior desarrollo de la situación, tanto más cuanto que aún no se ha establecido contacto entre las tropas del Eje y las fuerzas anglo-norteamericanas. Las potencias del Eje poseen con Túnez la posición clave que les permitirá el constante control de las vías marítimas del Mediterráneo occidental. Las operaciones efectuadas hasta ahora indican que el Eje desea localizar el campo de acción anglo-norteamericano.—EFE.

A ciento doce kilómetros de Bengasi

EL CAIRO, 18.—Oficialmente se anuncia que el octavo ejército británico alcanzó ayer un punto situado a 112 kilómetros de Bengasi.—EFE.

Ocho buques aliados hundidos por la aviación italiana

ROMA, 18.—El comunicado oficial sobre el hundimiento de ocho unidades navales aliadas, incluso cuatro barcos de guerra, dice así:

«Durante las jornadas del 8 al 16, ambos días inclusive, intervinieron en las acciones contra el enemigo, en total, 827 aviones italianos de todos los tipos. Se echaron a pique dos cruceros, dos destructores y otros cuatro barcos de gran desplazamiento.

Se averiaron por las acciones de la aviación italiana un portaaviones dos cruceros, un destructor y gran número de vapores. Varios de estos buques resultaron con tan graves averías, que es de suponer que no puedan continuar prestando servicio. No han regresado a su base 16 aparatos italianos.—EFE.

## Francia ante su nueva situación

### La carencia de los productos africanos impondrá nuevos sacrificios al pueblo francés

Comunicado francés  
VICHY, 18.—Nota del ministerio de Agricultura: «El ministerio da a conocer una serie de artículos—dátiles, higos, almendras, pescado salado y conservas de pescado—que ya no recibirá la metrópoli y cuya desaparición afectará sobre todo a los prisioneros. Se contaba recibir de África del Norte la suficiente cantidad de legumbres tempranas par

establecer un puente entre las legumbres invernales y las que producirá la metrópoli en la primavera próxima. Finalmente, dice que ya no se recibirá cacao, café, aceite de cacahuete ni toda una serie de materias grasas, a las que hay que añadir 15.000 toneladas de aceite de oliva tunecino.

El ministerio pone de relieve la gravedad de la situación y advierte a los franceses que tendrán que hacer «nuevos sacrificios».—EFE.

Laval, investido de plenos poderes  
VICHY, 18.—Ha sido promulgada el acta constitucional número 12, según la cual el jefe del Gobierno, Pierre Laval, queda investido de los plenos poderes que se consideran necesarios para afrontar la situación actual. Según tal disposición, el jefe del Gobierno puede dictar leyes y decretos que lleven su firma únicamente, a excepción de aquellas que tiendan a modificar la Constitución.—EFE.

## El verdadero propósito de la ley de movilización

Nuestro querido colega «Informaciones» publicó ayer el siguiente comentario:

«La ley que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», autorizando la movilización de algunos contingentes para nutrir las fuerzas armadas españolas tiene un comentario claro y definitivo, al que apenas puede añadirse nada: el preámbulo de la propia disposición. Los razonamientos e indicaciones que contiene están tan pesados, son en sí tan valiosos, que apenas puede añadirse nada. Es evidente que al acercarse a nosotros la guerra no podíamos seguir como hasta ahora, atentos principalmente a nuestros problemas interiores, por muy importantes que ellos sean. Somos la única nación de Europa, con Portugal, que no ha movlizado, habiéndolo hecho todas las demás, desde hace años, incluso las que permanecen alejadas de la contienda.

Hasta estos momentos podíamos pensar que bastaba nuestra conducta llena de dignidad para merecernos el universal respeto. Hoy seguimos estando seguros del aprecio que ha de merecer en todo el mundo nuestra actitud ante el conflicto que incendia el planeta, y precisamente porque en el momento justo, ni antes ni después de la hora precisa, serenamente, sin que nadie tenga nada que reprocharnos, el Caudillo de España, alrededor del cual ahora más que nunca debemos agruparnos todos en apretado haz, ha decidido reforzar nuestros medios de defensa. Nada cambia esta medida la postura sostenida hasta ahora por nuestra Patria; al contrario, se trata precisamente del afianzamiento de esta posición, puesto que la movilización tiene por finalidad principal garantizar nuestro apartamiento de la lucha, apartamiento que ha de ser compatible con la defensa de nuestra integridad y de nuestra soberanía. Se trata de asegurar el mantenimiento de la paz en nuestros territorios, y en tal concepto, la ley que acaba de publicarse está destinada a llevar al ánimo de todos los españoles una profunda sensación de confianza en quien nos dirige, de fe en los destinos de España, de seguridad en que Dios ha de bendecir la limpieza de nuestros propósitos y la Providencia nos ha de ayudar a evitar todos los obstáculos y a salir adelante de todas las situaciones,

sin daño alguno para nuestra Patria y, en definitiva, en beneficio de todo el mundo. Así lo asegura entre líneas el preámbulo de la ley, y ésta es, sin duda, la intención sincera de quienes la redactaron.»

### Impresión del Extranjero ante el Decreto de Movilización en España

BUENOS AIRES, 18.—Los periódicos de hoy publican los términos del Decreto de Movilización parcial en España, en su verdadero alcance y sin comentarios. El diario «La Nación» titula: «España reforzará su Ejército», y «La Prensa»: «Se decretó la movilización en España». La impresión general es hoy que la movilización no tiene carácter extraordinario, dada la actual situación de España a consecuencia de los últimos episodios de la guerra.—EFE.

Comentario alemán

BERLIN, 18.—Aunque el Gobier-

## El frente sur de Europa

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de nuestra agencia Efe en Roma).

### El problema del Mediterráneo

Después del desembarco anglo-norteamericano en África, el problema estratégico del Mediterráneo permite diversas hipótesis sobre las posibilidades que puedan atribuirse a los dos bandos beligerantes. En el momento actual la situación de conjunto en el mar y en los litorales que encuadran la batalla decisiva ofrece, entre otros, los siguientes aspectos:

### Las comunicaciones

Acercas de este punto es lícito afirmar que la superioridad de los aliados, lograda en el establecimiento rápido de cabezas de desembarco, requiere, para el ulterior desarrollo de la operación, que consiste en llegar a poseer toda la costa africana del Norte, el mantenimiento de las líneas atlánticas y transcontinentales, que deben alimentar la maniobra de Túnez, y la que desde Sirte, se dirige a la conquista del territorio de Tripolitania y de los de Túnez, y que hoy ocupan las unidades desembarcadas por Italia y por el Reich, en su inmediata reacción a los ataques del adversario. El Eje sigue actuando por líneas interiores, y los anglosajones no están exentos de los riesgos de una navegación larga. Es cierto que Irlanda constituye una etapa relativamente cómoda

no español justifica su decreto sobre la movilización parcial diciendo que esta medida ha sido adoptada con el fin de defender la neutralidad y soberanía del país, en los centros políticos alemanes se inclinan a creer que España seguirá en el porvenir con la posición de «no beligerancia» que desde hace tiempo viene observando.—EFE.

### Dice Londres

LONDRES, 18.—La movilización parcial del ejército, marina y aviación en España—afirma el redactor diplomático de la agencia Réuter—aproxima la situación de este país a la de Turquía, en la cual el ejército está en pie de guerra a medias. El paralelo entre la actitud de España y la de Turquía—agrega—reposa sobre una política básica idéntica, es decir, neutralidad y defensa de la independencia e integridad de la nación.—EFE.

para el traslado de las fuerzas de los demócratas hacia el Norte de África, y que la ruta aérea del Atlántico meridional parece menos comprometida que la del Mediterráneo, pero también es una ventaja para el Eje la proximidad del archipiélago italiano a la base de Bizerta, que ocupan las tropas italo-alemanas. El mando totalitario prepara la gran cuña de Túnez, en la que el puerto de Bizerta asegura una probable resistencia, que es susceptible de transformarse en el jalón de un contraataque. No corresponde a la verdad la noticia inglesa de que el Eje haya desembarcado en Túnez tan sólo diez mil hombres. Más bien podrían calcularse en un número que se estima muy superior al de los soldados que ya se disponen a defender la zona divisionaria del Mediterráneo. Según estos datos, no resulta difícil suponer que el Eje sabrá jugar a fondo esta cuña de Túnez, que impide la unión de las fuerzas aliadas del Oriente y del Oeste.

### El abastecimiento y el dominio del aire

Sobre este punto conviene decir que todo depende de que los aliados sean o no capaces de vencer en la guerra del tonelaje, y de que les sea factible la concentración en África de su potencia aérea. El municionamiento de este Ejército africano, en el que habría de desembarcar el actual Cuerpo expedicionario, recibirá algunas aportaciones de la ins-

# Departamentos oficiales

## Inspección Provincial de Trabajo de Avila

Familias numerosas

Nuevamente se recuerda que hasta el día 31 de diciembre próximo, los beneficiarios de familia numerosa que estén en posesión del correspondiente título, por el que se les reconoció dicho carácter, deberán solicitar su renovación para el año 1943, siempre y cuando subsistan las circunstancias familiares y económicas que les dá derecho a tal beneficio.

A los fines de lo dispuesto en el párrafo anterior, los cabezas de familia numerosa utilizarán el modelo oficial de expediente de renovación que podrán adquirir en esta Inspección, debiendo observar al extenderlo las instrucciones que en el mismo se consignan.

Al expediente acompañarán el título de beneficiario del año 1942 y un pliego de papel de pagos al Estado, por valor de diez pesetas, enviándolos para su tramitación a esta Inspección, bien directamente, ya por conducto de los jefes de las respectivas dependencias, cuando se trata de funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, debiendo estas autoridades cursarlas dentro de las cuarenta y ocho horas de su recepción.

También se admitirán para surtir efectos durante el año 1943, los expedientes en que se soliciten por primera vez los beneficios de familia numerosa, utilizando, a tal objeto, los impresos oficiales a) y b) que se hallan a disposición de los beneficiarios en esta Dependencia.

Los beneficiarios que no hayan tenido alteraciones familiares desde que se les expidió el título de 1942, no necesitan llenar las hojas números 1 y 2 que figuran en el expediente de renovación. Si por el contrario el número de alteraciones hiciera insuficientes dichas hojas, podrán sacar copia exacta de las mismas en papel común, que entregarán en los juzgados para que en ellas extiendan la oportuna certificación.

Cuando haya habido alteraciones familiares es necesario acompañar nuevas fotografías por duplicado de toda la familia.

El precio de venta al público de los expedientes de renovación es el de 1,50 pesetas.

El inspector jefe, **Francisco Jesús G. del Corral**.

**JULIO LASTRAS**  
CANTERO Y MARMOLISTA  
Encarnación (Carretera)  
del Cementerio

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

**JABONES**  
**COCA**  
Sustitutivo sin igual

**Representante**  
necesitamos para venta motores eléctricos y maquinaria.  
Apartado 592.—BILBAO

**PASTOS**

Se arriendan para sesenta vacas desde el 1 de enero, disponiendo de paja y abundantes pastos, en «Cerro Lobato», término de Monroy (Cáceres). Para tratar en la misma finca.

**MOLINERIA**

Limpías de triple aspiración. Deschadoras de pías fillos. Cernedores. Aspiradores. Elevadores. Poleas de madera. INSTALACIONES y reformas. CASA ANEGON.  
Conde Don Ramón 8. Teléfono 2.154  
**SALAMANCA**

Avila.—Tip. y Enc. de San Martín

## Vicesecretaría de Educación Popular

Delegación provincial de Avila

Nuestro camarada jefe provincial y gobernador civil de esta provincia al objeto de establecer contacto personal con todos los camaradas de esta provincia, ha organizado una serie de actos de afirmación nacionalsindicalista, en un afán de superación y de servicio; al mismo tiempo que se va a desarrollar esta campaña se ha organizado en esta Capital un ciclo de conferencias mensuales en las que intervendrán, además del jefe provincial, los distintos delegados de Servicio, versando sobre aquellos puntos de la Falange que constituyen el programa del Estado. Labor esta que se dejaba sentir y que ahora va a adquirir plena eficacia. A medida que se celebren se darán a conocer por medio de la Prensa.

Relación de los camaradas a quienes se ha concedido la Medalla de la Vieja Guardia (B. O. del Movimiento del 10 de noviembre 1942)

Alejandro Alvarez López-Baños  
César Jiménez López.  
Leopoldo Marcos Calleja.  
Tomás Martín Vaquero.  
Tomás Montero Cuervo.  
Agustín García San José Martí.  
Isaac Cuervo Picado.  
Adolfo Francisco Jiménez García.  
Bernardo Ruiz del Olmo y García Calvo.  
Victor Gómez Carrillo.  
José María Santero Errasti.  
Manuel Martín Borregón.  
Angel Ruiz Ayúcar.  
Victorio González Cornejo.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

FRONTE DE JUVENTUDES  
Sección Femenina

Se recuerda a las Flechas y Flechas Azules la obligación que tienen de asistir todos los sábados a las siete a las «Tardes de Enseñanza».

La no asistencia deberá ser justificada en el término de dos días mediante un certificado de sus padres en el que harán constar las causas que le impidieron asistir.

Advertimos pues a todas las camaradas ya citadas que con cinco faltas sin justificar serán expulsadas definitivamente de la Organización.

Lo que pongo en vuestro conocimiento para los efectos oportunos.  
La Regidora Provincial.

**POMADA CEREO**

Quemaduras, granulaciones, herpes, eccemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS (Censura sanitaria núm. 226)

**Torrón FOTOGRAFICO**  
Estrada 7.—AVILA

**CONSIGA UN BUEN EMPLEO**

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

**ATECO APARTADO 1043 MADRID**

Su máquina de escribir, de sumar o de calcular parada o con defectos en su funcionamiento, le quedará como nueva reparándola o reconstruyéndola en nuestros TALLERES. No lo olvide y tome buena nota.

**ALONSO Y REIG**

Abonos de conservación y limpieza a domicilio. Toda clase de accesorios y para todas las marcas. Consúltenos antes de reparar su máquina, sea cual fuere su modelo y marca.

Duque de Alba, 6. AVILA Teléf. 369

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular núm. 207

Junta Provincial de Precios

A partir de la publicación de la presente, quedan en libertad de precios para esta provincia hasta nueva orden los artículos que a continuación se citan:

Manzanas verde doncella, reineta, camuesas y peras roma.

Circular núm. 216

El señor jefe de la Sección de Avituallamiento, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, envía a este organismo el siguiente escrito:

«Ministerio de Agricultura.—Subsecretaría.—El Excmo. señor ministro de este departamento, me comunica con fecha 13 del presente mes lo que sigue:—«La orden de 30 de septiembre de 1942, exige la presentación de los contratos de compra-venta de aceituna para aderezar, pero bastando para efectos administrativos una simple Declaración Jurada del comprador que garantice la plena eficacia de la intervención del Estado, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente: Artículo 1.º Queda ampliada la orden de 30 de septiembre de 1942, en el sentido de no ser necesario a los efectos de su aplicación la presentación de los contratos de compra-venta de aceitunas para aderezar, pudiendo ser sustituidos por una Declaración Jurada suscrita por el comprador en la que conste: el nombre y apellidos del industrial, situación de la fábrica de aderezo de aceitunas, nombre, apellidos y domicilio del vendedor cosechero, clase y cantidad de la aceituna comprada, así como el precio de la misma. Dicha Declaración Jurada se expedirá por duplicado con el visto bueno de la Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo, en cuyo poder deberá quedar un ejemplar de dicha Declaración Jurada. Los conduce y guías de circulación no podrán expedirse si no se presenta previamente la referida Declaración Jurada visada por el delegado provincial del Sindicato Nacional del Olivo.—Artículo 2.º Las Declaraciones Juradas a que hace referencia el artículo anterior, se ajustarán al modelo siguiente:

Declaración Jurada de compra de aceituna para aderezar.—De ..... industrial con fábrica de aderezo de aceitunas en ..... calle ..... núm. .... declara bajo juramento que ha comprado a don ..... vecino de ..... provincia de ..... cosechero de aceitunas para aderezo la cantidad de ..... kgs. de aceitunas de la variedad ..... al precio de ..... pesetas, estando el fruto sin arrugar y habiendo sido cogido a mano con arreglo al uso y costumbre de años anteriores.—Y para que conste firmo la presente declaración en ..... a ..... de ..... de 194... (Firma del declarante).

Artículo 3.º Los compradores de aceituna para aderezar que así lo deseen, podrán continuar presentando en lugar de la declaración antes expresada, sus contratos de compra-venta en la forma establecida en la O. M. precitada.»

El gobernador civil, **Alejandro Alvarez López-Baños**.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

## La sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de la mayoría de los señores gestores, celebró sesión el Ayuntamiento.

Se aprobaron diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales de la semana anterior.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Protección a Familias Numerosas se acuerda la exención del impuesto de inquilinato en su totalidad y en el 50 por 100, según los casos, a varios vecinos de esta ciudad.

Se acuerdan altas y bajas en el padrón de vecinos y se faculta a la comisión de jardines para que de manera análoga a la de años anteriores adjudique el aprovechamiento de pastos del jardín de San Antonio durante el invierno.

Se acordó designar una ponencia que estudie las bases o reglamento a que ha de ajustarse la adjudicación de las viviendas protegidas que se construyen en las Losillas.

Se acordó que por la comisión de gobierno se estudien las bases para cubrir en propiedad todas las vacantes existentes en los diferentes servicios municipales.

Quedó enterada la corporación del agradecimiento de la profesora señora Manzanera por el acuerdo municipal de solicitar para ella la Medalla del Trabajo de plata.

Y por último, se aprobaron las reformas que han de quedar subsistentes en el proyecto de reforma interior y ensanche de la ciudad, como consecuencia de los informes emitidos por las direcciones generales de Arquitectura, Bellas Artes y Sanidad.

Por la Alcaldía se ha remitido a la Dirección General de Primera Enseñanza la siguiente comunicación:

«Ilmo. Sr.: Intérprete del sentir de la Ciudad, manifiesto a V. S. I. respetuosamente la honda satisfacción experimentada por la reciente reapertura del Curso en las Escuelas Normales, al cabo de largo período de haber estado privados de la fecunda actividad de estos Centros docentes que han de formar los profesores que instruyan y eduquen a la niñez, tesoro el más preciado de la España del mañana.

Identificada Avila con estos Centros de Enseñanza que tanto han contribuido a lo largo de los años a elevar el nivel cultural de toda la provincia, y a los que se considera como imprescindibles focos de cultura aquí, en donde carecemos de todo otro Centro de Enseñanza Superior, he de encarecer a V. S. I. nuestro legítimo deseo (que esperamos ver atendido) de que ambas Normales sean incluidas en el Plan que trace la nueva Ley de Enseñanza que está en estudio en la actualidad.»

## Japón protesta por el trato que Inglaterra dá a los prisioneros

TOKIO, 17.—El Gobierno japonés, por intermedio de Suiza, ha protestado nuevamente ante el de Londres por el trato dado por los ingleses a los nipones internados.

La nota de protesta cita principalmente algunos sucesos ocurridos en la India británica, los cuales han sido conocidos por las autoridades japonesas después del regreso del barco «Kamakura Maru», que efectuó la evacuación.

Se han realizado también gestiones directas cerca del Gobierno indio, por intermedio de Suecia.

Según las informaciones recibidas por las autoridades niponas, los súbditos japoneses internados en la India estuvieron acampados en tiendas que no ofrecían ninguna protección contra los rigores del clima. Otros estuvieron expuestos, sin ninguna protección, a un clima en extremo caluroso.

Añaden las informaciones que la alimentación era insuficiente y lo mismo ocurría con los medicamentos, de forma que muchos de los nipones internados cayeron enfermos.—EFE.

## EL BRAGUERO ORTOPROT

Se construye según la hernia. Dr. BAEZA.—Fuentes, 15.—Madrid. Bajo prescripción facultativa. Censura sanitaria número 1.376

## DE CEBREROS

Con toda solemnidad son inhumados los restos mortales del que fué párroco de Cebreros don José María Moro Briz, y el hijo natural de este mismo pueblo don Cecilio González Díaz asesinados por los marxistas en 1936

(De nuestro corresponsal)

CEBREROS.—El pasado día 13 tuvo lugar la inhumación de los restos mortales de los sacerdotes que recibieron la palma del martirio don José M.º Moro Briz, párroco de esta villa y del virtuoso sacerdote hijo de esta y residente en Madrid don Cecilio González Díaz.

A la hora anunciada llegó nuestro amadísimo prelado, doctor don Santos Moro, hermano de nuestro querido e inolvidable párroco don José, acompañado de don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario Venancio Moro, don César Moro, ambos sacerdotes; don Venancio Moro, director del Banco Mercantil en Santibáñez de Béjar y don Pedro Sánchez, párroco de Aldea del Rey.

En la entrada del pueblo esperaban a los féretros, que se traían del cementerio de Cebreros, el clero parroquial con cruz alzada, actuando de preste el párroco de la iglesia don Aureo Estévez, de diácono don Mariano Díaz párroco de Hoyo de Pinares, y subdiácono don Mariano García cura párroco y arcipreste de El Tiemblo; autoridades civiles y militares en pleno, los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus maestros, las Asociaciones y Cofradías con sus insignias, las diferentes ramas de Acción Católica, la Banda

CONTRA EL  
PAPO O PAPERERA



CAPSULAS  
**VITAN**

**Organización Nacional de Ciegos**  
Delegación de Avila

Reposo Municipal  
Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 334

Premiados con 250 los números 034; 134 234; 434; 534; 634 734; 834; 934

de música municipal y numerosísimo público que se unió a rendirles el último homenaje de afecto.

Los ataúdes fueron conducidos en solemne entierro con preciosas coronas de flores naturales hasta la iglesia parroquial; en el trayecto la Banda de música municipal dirigida por el maestro señor Hernández interpretó preciosas marchas fúnebres. En la iglesia se cantó solemne responso mientras colocaban a los restos en sus fosas abiertas en el presbiterio. En la nave principal se había colocado un severo catafalco ostentando los símbolos del sacerdocio.

Acto seguido dió principio la Santa Misa funeral, cantada con singular maestría por el coro de jóvenes de A. C. masculino y aspirantes, dirigidos por el señor coadjutor de la parroquia don Juan Mercadé y el organista señor Hernández.

La oración fúnebre estuvo a cargo de don César Moro. Finalmente el Excmo. y J.º V.º Sr. Obispo, revestido de Pontifical, hizo la absolución del túmulo entonando el coro como sabe hacerlo el responso «gregoriano». El señor Obispo dió a todos las gracias por la atención de tanto acompañamiento, en particular a las muy dignas autoridades y al pueblo en general. Después de este acto y en el hermoso Centro de A. C. recibió a las cuatro ramas de Acción Católica, exhortando a que sean constantes y perseveren en la labor que les está encomendada, en bien de la iglesia.

Con todo respeto me asocio al sentimiento, y desde estas columnas reitero mi sentido pésame a las familias respectivas y muy en especial al Excmo. Sr. Obispo y doña Emilia González, presidenta de la Asociación de Hijas de María.

X. X. X.

## Sección Religiosa

Día 20. Viernes.—Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, Nersas, Dasio, obs.; Edmundo, r.; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mártires.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

La Virgen Milagrosa

Los RR. PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la inmaculada Virgen Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y rezo de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Gabriel López, de la Residencia de Padres Paules de La Coruña, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de Difuntos

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Animas.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las seis y media, se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

NUEVO TALLER

DE REPARACIONES

RADIO-ELECTRICAS

Rodríguez y Sáez

CESTEROS núm. 3º

Mecánicos competentes

Sánchez Prieto

MEDICO

Plal-Vendras-Silla

# "El Diario de Avila," en Arenas de San Pedro

Delegación de EL DIARIO DE AVILA en Arenas: Oficinas de la Cooperativa Agrícola

## La Andalucía de Avila

Hace cincuenta años...

En el 1892 veía la luz pública en esta población un periodiquito quincenal «defensor de los intereses de Arenas y su partido», que llevaba por cabecera el justo título con que de antiguo es conocida y denominada esta región abulense, trasunto, tal vez más vivo y matizado, de aquella otra tierra, alegre y florida, de la parte meridional de España, «La Andalucía de Avila».

Compañón el cuervo de redacción de tan simpática revista una pena reducida de audaces y soñadores muchachos, muy encariñados con su pueblo, de los cuales hoy no sobrevive ni uno siquiera —sic transit gloria mundi—.

Entre ellos se destacaba como director Emilio Fernández Villegas; que nació con dotes excepcionales de periodista, las que le llevaron un día en alas de su fantasía optimista y aventurera a nuestras antiguas colonias americanas, para en aquellas lejanas tierras, de formación y habla castellana, darse más tarde a conocer y sobresalir como cronista del mundo elegante de uno de los diarios más importantes de la gran metrópoli de Buenos Aires.

Uno de los que con más entusiasmo animó a aquellos noveles de la pluma, y que con más asiduidad colaboró en el boletín casero, fué el hijo ilustre y culto abogado de la villa, don Luis Buitrago y Peribañez, quien tuvo la feliz iniciativa de reunir, en una ordenada serie de artículos, interesantísimos datos históricos sobre Arenas, tanto más estimados cuanto que aquí no quedó un papel exento en las oficinas públicas sin ser destruido y quemado por las irropas de Bonaparte en la guerra de nuestra independencia. La fuente de su documentación, que rebuscó y recogió afanosamente, fué el Archivo de los Duques de Pastrana, en Madrid, rama noble que heredó los títulos y patrimonio que la casa del infanzado poseía, como feudal en Arenas.

Recrea y distrae el ánimo del lector el hojear y revisar, después de haber pasado medio siglo, la colec-

ción de los 54 números publicados como sucederá, después de una serie de años, con la curiosa colección del «Almanaque Parroquial» que con tanta constancia viene editando año tras año el actual párroco y que constituye ya un arsenal copioso y abundante de historia en todos los sectores de la vida del pueblo arenense.

En dicha colección del periódico, de la que hoy se conservan únicamente dos ejemplares, que sepamos, se ven plasmados de una manera perenne —¡oh poder y magia de las letras de molde!— la modalidad, el ambiente y vivir de aquella lejana época en que el vecindario estaba reducido a la mitad del número de habitantes con que hoy cuenta. El trato era más íntimo y familiar, las costumbres más austeras y patriarcales, los bosques se mostraban más frondosos, no se conocían los ruidos estridentes de sirenas, ni claxones, ni fábricas, ni motores, ni sierras circulares, ni prensas hidráulicas, a lo sumo unos cuantos molinos y lagares de aceite con su rudimentaria viga. Los productos del campo (aceite, castañas, frutas, leñas, etc.) eran abundantísimos por carencia de exportación, pues apenas se contaba con otros caminos que los de herradura, excepto la carretera de Talavera; por ello estaban al alcance de las clases humildes, medio regalados.

Mucho nos complacería el ver despertarse en la juventud arenense del día el noble y patriótico ideal de aquella otra generosa y decidida que hace cuarenta años. Por eso invitamos a nuestros muchachos a emborrinar cuartillas y, ya que no sea posible la tirada de una revista como la de antaño, a llenar al menos las secciones de esta plana tan gentilmente cedida por EL DIARIO DE AVILA y consagrada a la «defensa de los intereses de Arenas y su partido», cual era el lema de la fecundada y en el quincuagésimo aniversario de su fundación recordada: «La Andalucía de Avila».

Durante los instantes que allí hemos permanecido un cordón continuo de niños, jóvenes y mujeres han ido entrando con sus cestas, bien repletas a fuerza de preparar por los montes, las que han pesado cuatro, siete, quince y hasta veinte kilos alguna de ellas.

En una mesa, donde los mizcalos son volcados, varias mujeres les van cortando los pezones y partes que no aparecen sanas. A continuación se transporta a un recipiente de agua clara donde, a fuerza de moverlos con un cogedor agujereado, se limpian de tierra y arenillas. Después se echan en una caldera en ebullición, en la que se recuecen, pasando más tarde a otro depósito de agua corriente para su enfriamiento. Al lado les espera el envase de cubas de agua salada, enfiladas y dispuestas para el transporte a Barcelona.

El promedio de recolección de temporada nos dicen que alcanza a 40.000 kilos, lo que supone un ingreso para la clase humilde de más de cinco mil duros (otra casa ha pagado su acopio a peseta el kilo), sin contar el empleo del personal indispensable para la manipulación de la fábrica.

En esa cantidad no se incluye la

## ACROSTICO

Al mirar tan espléndida grandeza,  
Risueña perspectiva, fresco ambiente,  
Ensánchase mi pecho y sólo siente  
No gozar de continuo tal belleza.  
Aquí su resto echó naturaleza,  
Siempre fecunda, pródiga, esplendente,

Dichoso aquel que vivió dulcemente  
En paraíso tal, con tal riqueza.

Salve, comarca de inmortal diadema,

Por tí mi musa asaz desaliñada,

Enemiga de todo fragil medro,

Desde hoy establece este dilema:

Renunciar a la vida regalada

O vivir en ARENAS DE SAN PEDRO.

(De la Andalucía de Avila)

## Aspecto general de la comarca de ARENAS DE SAN PEDRO

Para poder apreciar en su conjunto las condiciones y bellezas de esta comarca, conocida en lo antiguo con el nombre de «Campana de Arenas», no encuentro punto más a propósito que el Puente de la Corredera a las orillas de la población.

Colocado allí el observador, y dirigiendo la vista a la elevada Sierra, que, cual grandioso anfiteatro, lo circunda todo por el Norte y el Occidente, se encuentra en la gradería más alta, con una ancha faja de blanquísima nieve, donde la naturaleza pródiga va almacenando, en estado de solidez, en el invierno, el agua que en el verano, cuando escasean las lluvias, ha de continuar surtiendo abundante nuestros ríos y nuestras fuentes, y ha de refrescar el abrasado ambiente, dejando todavía un sobrante para que en la estación calurosa podamos permitarnos el refinamiento de las bebidas heladas.

En la gradería inmediata la extensa faja de los siempre verdes pinares, que producen la embalsamada resina, de tantas y tan útiles aplicaciones, las maderas de construcción, la leña que diariamente quemamos en nuestros hogares y las piñas con que fácilmente se enciende; luego la faja de los castañares que dan, sin cultivo apenas, la fruta más abundante y de mayor exportación de este país; después la faja de los olivares, que producen el aceite más exquisito que tenemos en la península; más abajo las viñas; a seguida los frutales en toda su infinita variedad, cuyos especialísimos productos son por todas partes bien conocidos; y por último, el bullicioso y cristalino río, con sus presas y cascadas que dan movimiento a una porción de molinos de aceite y de harina, con sus alegres labanderas vestidas de vivos y variados colores, con la ropa tendida sobre las piedras, que emula la blancura de la nieve de allí arriba, con los pescadores de caña atisbando pacientemente la exquisita trucha que ha de ofrecernos a infimo precio, y con las aves acuáticas de nuestros corrales surcando graciosamente los remansos del caudaloso río, en cuyas

venta cada vez más considerable y el consumo particular que se hace en las casas del pueblo de los referidos mizcalos, que pueden durar y conservarse simplemente puestas en pucheros con agua de sal, o bien se cándolos al sol para luego utilizarlos en la cocina con sólo echarlos en remojo. Sencillamente con esta operación recobran su anterior blancura, gusto y frescor, cual si estuviesen recién cogidos.

limpidas aguas se refleja la exuberante vegetación de sus orillas.

Todo esto constituye un paisaje encantador, que fascina y le hace a uno imaginarse que está abarcando con su mirada un pequeño mundo, o que se encuentra en una isla en medio del inmenso mar, o en un bello oasis en medio del desierto. Porque la verdad es que aquí, bajo un cielo casi siempre azul y en una atmósfera casi siempre templada, apenas falta nada de lo que es necesario para la vida, pues tenemos en abundancia, en nuestro derredor, los cereales, los ganados, el vino, el aceite, el agua potable más pura y cristalina, la caza, la pesca, las frutas, leña, las maderas de construcción, la cal, la piedra de granito; y en medio de todo esto las cómodas casas donde albergamos con nuestras familias, los huertos y jardines donde recrearnos, y la magnífica iglesia donde dar gracias a Dios por tener la dicha de encontrarnos en este delicioso rincón de la tierra que nos hace recordar las descripciones del Paraíso.

Diariamente estamos viviendo y contemplando todo esto y por eso no nos causa impresión; para que tantas bellezas nos impresionen preciso es que nos alejemos de aquí por algún tiempo; porque, como en ninguna parte hemos de ver nada que se parezca a tan admirable conjunto, al regresar comparamos y no podemos menos de recordar los superiores encantos de nuestro país.

Así se explica por qué todo forastero que viene a honrarnos con su visita, no sabe como separarse de esta población, y por qué hay tantos que aquí se establecen, y aquí viven tranquilos y contentos, disfrutando de salud y prosperidad.

(De la Andalucía de Avila.)

## Cabos sueltos

Nimbado con una gloriosa y bien ganada corona de laurel ha caído en el campo de batalla de las inhóspitas tierras de Rusia el joven, de 23 años, Luis Obejero Uzquianos.

Siendo poco menos que un muchacho inició y terminó toda la campaña de la Cruzada española para más tarde continuar la lucha como legionario de la División Azul.

La inesperada noticia de su muerte ha producido una indecible consternación en el honrado hogar del que era hijo único. Sus buenos padres, y sobre todo la madre, cuyos fueron dos arroyos de lágrimas durante la lejana ausencia de su hijo, están inconsolables, máxime que ya impacientes esperaban abrazarle en casa ante el anuncio de la última carta de su relevo y retorno a España.

## JUSTICIA SOCIAL

El hombre de estudio, que haya pretendido investigar la raíz y el origen de la espantosa catástrofe nacional que hemos padecido, se verá obligado a reconocer que del campo social saltó la primera chispa que provocó el incendio devastador que llevó el llanto, la desolación y la ruina a todos los confines de la península. Y todo porque ese campo fué descuidado y abandonado por los gobiernos, adormecidos y resabiados, con las doctrinas malsanas de la escuela economista liberal con su pernicioso lema «dejar hacer, dejar pasar», por aquello de que los males de la libertad con la libertad se curan, error lamentable que puso de manifiesto y pulverizó el inmortal León XIII en sus luminosas encíclicas sobre la tan debatida cuestión social.

En ese campo, repetimos, se encubrió el germen venenoso de la insospechada guerra fratricida. Se inicia en la lucha de clases, divergencia que fué polarizando en dos sectores beligerantes, entre los de arriba y los de abajo, entre ricos y pobres, patronos y obreros, entre los que triunfan y derrochan a mansalva y los que hambread y perecen de miseria, sima insondable que se acentuó cada vez más a medida que amenguaba el sentimiento religioso, aglutinante indispensable sustituido para la convivencia y hermandad de los hombres en la tierra.

Y claro está, como lógica consecuencia, la caridad fué suplantada por el egoísmo en unos, y la resignación y paciencia por el rencor y la venganza en otros, que encrespaban las manos y levantaban los puños en actitud amenazadora hasta que, por fin, llegó la hora fatídica en que se enfrentaron ¡quién lo diría! españoles con españoles, vecinos con vecinos, hermanos con hermanos, sin otro resultado positivo en la enconada contienda que una ingente pira de millares de cadáveres, un mar inmenso de sangre y un montón humeante y calcinado de restos de nuestro envidiable patrimonio, de nuestra riqueza nacional.

Por eso ha estado oportunísimo, acertado, como en todos sus planes, el hombre providencial que ha salvado y hoy rige los destinos de España, al poner el dedo en la llaga, al intentar extinguir el rescoldo, con peligro de nueva tragedia, que pudiera haber quedado encendido en el campo social, reparando injusticias y desigualdades odiosas, reivindicando legítimos derechos de los humildes y menesterosos, con esa admirable legislación social del Subsidio de la Vejez, Subsidio Familiar y otras leyes semejantes y complementarias.

El domingo, 8 de los corrientes, tuvo lugar en Arenas un importante acto de relieve local. La entrega solemne de las pensiones a los ancianos favorecidos con el Subsidio de Vejez.

A las diez se dijo la misa mayor en la parroquia, que por ser el día 8 se cantó, como todos los meses, en el altar de la Santísima Virgen del Pilar, patrona de la villa.

En sufragio del alma del heroico soldado el próximo jueves se dirá un solemne funeral en la parroquia costeado por el Ayuntamiento de esta villa.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidísimos padres don Bautista y doña Pilar con la súplica al Señor para que mitigue el acerbo dolor que embarga en estos momentos el corazón, tan cruelmente trastornado por el infortunio, de una familia arenense.

La primera fila de bancos la ocupó un grupo de guapas muchachas, vestidas a la antigua usanza regional con la seria mantellina castellana que cubre toda la cabeza de la mujer no dejando a la vista otra cosa que la cara, como toca monjil o rostro de virgen de las imágenes medievales.

Detrás se hallaban los subaidados y por último las autoridades, entre ellas el señor delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión y el señor delegado provincial de Sindicatos.

Terminado el Santo Sacrificio la comitiva, a los acordes de la banda de música, se trasladó al teatro Avenida, el que quedó en unos instantes completamente lleno de gente.

Como ya días pasados en EL DIARIO DE AVILA publicó una amplia reseña del acto la bien cortada pluma del ilustre periodista jefe de Prensa y Propaganda de Sindicatos de Avila, sólo nos limitamos a recordar que usaron de la palabra el señor alcalde don Domingo Rodríguez, quien hizo la presentación de los oradores. El delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel de la Vega, que ofreció sustancialmente un estudio completo y metódico de la nueva legislación social del nuevo Estado. El señor juez de Instrucción don Manuel Díaz Berrios puso de manifiesto la importancia y transcendencia de la carta magna del Fuero del Trabajo explicando a la vez y aclarando el verdadero concepto de la justicia social.

El señor cura párroco, don Marcelo Gómez Matías, en un trabajo sintético expone las causas, efectos, y remedios de la cuestión social y termina tributando en nombre de sus viejecitos el testimonio de su gratitud por la obra redentora que para ellos ha realizado el Jefe del Estado, felicitación que hace extensiva a los organismos provinciales que de manera tan abnegada secundan la labor del Caudillo.

El señor delegado provincial, don Ldefonso Barrios, hizo el resumen del acto con algunos oportunos comentarios y observaciones pertinentes al caso, proclamando la justicia como norma obligada de este movimiento social y salvador de las clases humildes en España.

Justicia, justicia social, sí, pero siempre inseparable de la caridad cristiana. Así lo propugna la Iglesia, maestra de verdad. Por eso el Papa de los obreros, León XIII, en su celeberrima encíclica *Rerum Novarum*, después de marcar las normas y proponer los remedios para la solución del conflicto social, termina diciendo: Con todo aún quedarán lagunas que sólo podrán llenarse con la caridad.

Finalizó la fiesta con el reparto de las cuotas del mes de octubre a los 41 subsidiados.

Las autoridades galantemente invitadas por el señor alcalde, arenero cien por cien, se reunieron en comida íntima.

## MOTORES y TRANSFORMADORES

nuevos. Existencia en todas potencias.

Ele-Maquinaria Eléctrica

S. L.—Durango

SUCURSAL

MADRID. Calle Mayor 44.

Teléfono 25.083.

LEA USTED

"El Diario de Avila,"

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la agraciada señorita Angelita del Pozo con don Antonio Jiménez, industrial de esta plaza, siendo apadrinados por don Adrián Jiménez y doña Concepción del Pozo.

Firmaron el acta como testigos don José Rodríguez y don Santiago Sánchez Moreno, maestro nacional de Blascoeles.

Los invitados fueron obsequiados en el Parador de la Estación por los nuevos esposos, a los que deseamos en su nuevo estado felicidades y prosperidades múltiples.

## Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de ésta, don Juan Plaza. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

## Excedencia

Por el Ministerio de Trabajo, y a petición propia, con motivo de la enfermedad que hace algún tiempo le aqueja, le ha sido concedida a don Lorenzo Pira Mayorga la excedencia voluntaria en el cargo de oficial de primera categoría en el Cuerpo Técnico Administrativo de dicho Ministerio, con destino en esta Inspección Provincial de Trabajo de Avila.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro buen amigo señor Pira.

## Novenario de misas

Mañana comenzará un novenario de misas que se celebrarán a las ocho en el altar del Santo Cristo de la parroquia de San Juan Bautista por el alma de don Federico García Barroso (q. e. p. d.)

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## Delegación de Avila SUMINISTROS

Durante los días 20, 21 y 23, se suministrará a cada una de las personas inscritas en las cartillas de racionamiento de esta Capital, DOS kilos de patatas al precio de 170 pesetas ración y contra corte del cupón número 4 de este artículo.

Asimismo y durante citados días se efectuará un suministro de carbón y cisco en la siguiente forma:

Carbón mineral.—Ochenta kilos por cartilla (cuarenta de cobles, galleta o galletilla y cuarenta de grancilla o menudo), cupón número 11.  
Cisco.—Quince kilos, por cartilla, cupón número 13.

Si se terminasen las existencias de cisco en los establecimientos de abastecimiento normal, podrá retirarse de cualquier otro que lo posea.  
El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

## Patronato de Santa Teresa

Mañana, día 19, a las nueve, en la iglesia de la Santa se celebrará solemne funeral por el alma de la señora doña Pilar González de Paz.

## Círculo de Estudios de la Rama de Hombres de la Acción Católica

A las siete y media de la tarde de ayer se reunió en uno de los salones del Palacio Episcopal el Círculo de Estudios de la Rama de Hombres de Acción Católica, presidido por el conserje, don Miguel G. Cornejo, y el director de dicho Círculo, don Juan Antonio Moreno.

El señor Moreno expuso diversas cuestiones de crítica histórica sobre la Epístola de San Pablo a los Hebreos y a continuación el Sr. González Rojas disertó sobre el descanso dominical en su aspecto jurídico, razones por las que debe ser observado y cómo se debe observar el descanso dominical para que cumpla sus fines de reparación de las fuerzas corporales y satisfacción espiritual.

## EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Tonfento Aróvalo, n.º 7  
TELEFONO 24 APARTADO 8

## VI aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO

Mañana tendrá lugar un solemne funeral en nuestro primer templo

Toda España conmemora con actos religiosos y patrióticos la luctuosa efemérides

Organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS tendrán lugar mañana en nuestra Ciudad los actos que a continuación se detallan en la nota recibida de la Jefatura Provincial del Movimiento por conducto de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. A dichos actos hemos sido atentamente invitados por el excelentísimo señor jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Alejandro Alvarez López-Baños, a quien agradecemos profundamente la benevolente deferencia.

El día 20 VI aniversario de la muerte de José Antonio se celebrarán en todas las capitales actos, que recuerdan la memoria del Fundador.

En ésta y de acuerdo con el jefe provincial y gobernador civil de esta Provincia serán los siguientes:

A las once de la mañana solemne misa funeral en la S. I. Catedral. A continuación serán depositadas coronas de laurel ante la inscripción donde está grabado el nombre de José Antonio en la S. I. Catedral.

Los Falanges Juveniles de Franco darán guardia durante el día en el mismo sitio.

Se ordena a todos los afiliados la asistencia a estos actos. Se invita a todo el pueblo de Avila acuda a los mismos demostrando con ello ser españoles y una fe inquebrantable en los destinos de España guiados por la mano firme y segura de nuestro Caudillo.

Con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio y a fin de poner de manifiesto el recuerdo que merece quien todo lo supo sacrificar por sus ideales salvadores de la Patria, por la presente se invita al vecindario de esta capital para que en el día de mañana coloque colgaduras en los balcones con lazos negros que muestren el duelo general por la muerte de tan insigne patriota.

Así mismo los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia se servirán invitar a sus respectivos vecindarios para que procedan en la misma forma.

El gobernador civil Alejandro Alvarez López-Baños.

## La conmemoración en Madrid

Toda la Prensa madrileña recibida esta mañana publica el extenso programa de los actos conmemorativos del sexto aniversario de la muerte del Fundador de Falange Española que han de celebrarse en la capital de España. El conjunto de actos organizados tiene un contenido profundamente emocional.

## En la Casa-Prisión de José Antonio

ALICANTE, 18.—En conmemoración del sexto aniversario del asesinato de José Antonio, van a celebrarse diferentes actos, organizados

## RELACION

de las personas que han contribuido en el aguinado de la DIVISION AZUL

Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, 1.000 pesetas; Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, 500; don Cesáreo Sánchez Díaz, 50; don Hipólito Suárez Suárez, 50; señora viuda de López de Varó, 25; señor administrador de Loterías, 25; «Flor de Castilla», 25; don Luis R. Calvo, 25; doña Jesusa García Rey, 2 don Luis Severiano, 2; don Hernán Rodríguez, 10; don Nicéforo Sánchez, 25; don Emilio Aida, 50; don Rafael Ortega, 5; don Mariano Miguel Pérez, 100; Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 250.

## Legítimas uvas de Almería

En la Plaza de Abastos y Fruterías las encontraréis. Probad su rico gusto y no comeréis otro postre

## ATENCION

Por 1.200 vendo Radio moderna cinco lámparas para onda normal y corta. Gregorio Rodríguez. Bajada Don Alonso, 8, (junto al Paseo de San Roque). De una a tres.

por la Jefatura Provincial del Movimiento. Ayer llegaron a Alicante, de todas las provincias de España, las Falanges Juveniles de Franco que asistirán a los actos conmemorativos del martirio del Fundador. Mañana, día 19, en el teatro Principal, a las quince y treinta horas, con asistencia del Frente de Juventudes, serán proyectados varios documentales del traslado de los restos de José Antonio a El Escorial, y el camarada Lamadrid pronunciará un discurso sobre los últimos momentos del Fundador y del significado que el homenaje de las Falanges de toda España le van a tributar. A las dieciocho horas montarán una guardia de honor, por grupos de expediciones provinciales, en la cruz que señala el lugar donde cayó José Antonio. El día 20, a las seis horas, en la capilla de la Casa-Prisión, misa por el alma del Fundador, y en este acto darán guardia al altar camaradas de la Vieja Guardia. A las seis y cuarenta, hora en que cayó José Antonio, todas las campanas de la iglesia de Alicante doblarán durante media hora, en señal de duelo. Ante la Cruz de los Caídos del patio de la enfermería, el jefe provincial del Movimiento hará ofrenda de las cinco rosas simbólicas, y pronunciará las palabras de José Antonio en el entierro de Matías Montero.

## La llama simbólica

Inmediatamente se encenderá la llama simbólica en el yugo instalado frente a la Cruz, cantándose seguidamente el «Cara al Sol» y pronunciándose los presentes de ritual. En el momento en que el delegado nacional del Frente de Juventudes encienda la llama simbólica, que coincidirá con el fusilamiento del jefe nacional se guardará silencio en posición de firmes, rindiéndose los guiones hasta que toquen tierra. Este momento será anunciado un minuto antes por toque prolongado de clarín. A continuación se mantendrá guardia por las jerarquías nacionales y provinciales, a quienes seguirán los camaradas de la Vieja Guardia, y durante todo el día se turnarán los diferentes servicios del Partido. Terminado el primer turno de jerarquías, el jefe provincial del Movimiento visitará el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, para depositar una corona de flores en la primera tumba de José Antonio.

Desde las siete a las diez horas, las Falanges Juveniles de Franco llegadas de todas las provincias de España, visitarán la sala de juicios y la celda que ocupó el Fundador en la Prisión Provincial, así como la tumba en la que se conservan las

## En Africa septentrional francesa las fuerzas del EJE atacan a las aliadas

En el sector de Tuapsé las fuerzas alemanas cercan y aniquilan formaciones contrarias

En Cirenaica las tropas germano-italianas siguen alejándose del enemigo

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando alemán comunica que en el sector de Tuapsé han sido cercadas y aniquiladas formaciones enemigas. Fueron rechazados ataques enemigos en el sector del Este de Alagir. En Stalingrado se ha registrado actividad de los elementos de choque.

En Cirenaica continúan las tropas germano italianas alejándose del enemigo.

En la lucha contra las unidades navales británicas que operan en los parajes de Derna fueron torpedeados un crucero y un contratorpedero enemigos. En curso de un ataque

a un convoy a la altura de Casablanca fué torpedeado uno de los barcos.—EFE.

## Contactos bélicos en Túnez

LONDRES.—Un comunicado de guerra da cuenta de que las tropas aliadas han entrado en contacto con las patrullas alemanas en el territorio tunecino, lo que hace esperar el próximo comienzo de una gran batalla.—EFE.

## Alza y baja en la Bolsa de Londres

ESTOKOLMO.—Una alza repentina seguida de una baja se ha registrado en la Bolsa de Londres como

consecuencia de los últimos acontecimientos, comunican de la Capital británica.—EFE.

huellas de su cuerpo. En todos estos lugares y según está ordenado por la Asesoría Nacional de Educación Política se darán lectura a las palabras y escritos en ellos realizados por José Antonio, juicio, defensa, cartas de despedida, hojas clandestinas, etc.

## Solemne funeral

A las once y media, solemne funeral en la insigne iglesia colegiata de San Nicolás de Bari, acto al que asistirán todas las autoridades, jerarquías, corporaciones y entidades. Darán guardia de honor al túmulo camaradas de la Vieja Guardia, e interpretarán la misa y responso los coros de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. A las trece treinta, emisión conmemorativa por Radio Alicante y circuito periférico central.

A las diecisiete horas se concentrarán todos los camaradas de las diferentes organizaciones del Partido en el paseo de Campoamor, para participar en la marcha de antorchas que, saliendo de este punto, se dirigirá a la Casa-Prisión, donde, a la llegada de la comitiva, se rezará el santo rosario, dirigido por la delegada provincial de la Sección Femenina. Seguidamente se hará la ofrenda de la tierra de las provincias de España, que será del lugar en que cayó o reposan los restos del principal caído de una de ellas, y que será depositada por el jefe de escuadra de las Falanges Juveniles de Franco.

## La Falange de Castellón a Alicante

De Castellón de la Plana han salido para Alicante un grupo de camaradas de la Sección Femenina. Al frente del grupo van regidoras de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, de Educación Física y Administración e Intendencia.

También han marchado para Ali-

cante los cadetes de la centuria Alcázar, que llevan una arqueta con tierra del lugar donde fué asesinado el primer caído de la Falange castellonense, camarada Cernuda.

## En otras provincias

En todas las provincias de España se celebrarán también solemnes fiestas religiosas en sufragio del alma de José Antonio.

En la basílica catedral de Barcelona se celebrará un funeral organizado por la Jefatura de Falange. Por la noche la C. N. S. local hará un recorrido de antorchas, dirigiéndose a los muros de la catedral, donde figura inscrito el nombre del Fundador. En esta ceremonia participarán 800 afiliados a los distintos sindicatos. Después, a las once, el cabildo catedral rezará un responso.

En Valencia se rezará una misa por el alma del Fundador en todas las parroquias. En la catedral se celebrará un solemne funeral presidido por las primeras autoridades y jerarquías, y el jefe provincial ofrendará una corona de flores ante la Cruz de los Caídos. Por la tarde, en la Sección Femenina, se rezará el santo rosario y se dará lectura al testamento de José Antonio.

## La representación universitaria sale para El Escorial

MADRID.—De la Secretaría General del Movimiento han salido para El Escorial los grupos de la representación universitaria con diferencias de tres minutos. Invertrán en el recorrido de los cincuenta kilómetros que separan Madrid de El Escorial, siete horas. La Guardia ante la tumba del Fundador de Falange Española será montada a las veinticuatro horas de hoy.

En el momento en que José Antonio fué asesinado por la horda, todos los grupos se congregarán en la Basílica del Monasterio para orar ante su tumba.—(Cifra.)

## Comunicado italiano

ROMA.—Los movimientos de las tropas germano italianas se efectúan regularmente. En Africa septentrional francesa las fuerzas del Eje atacaron a fuerzas enemigas en marcha. EFE.

## Aviones británicos bombardean Turin

LONDRES.—Nuestros bombarderos han atacado las fábricas Fiat y otros objetivos de Turin.—EFE.

## Jura el nuevo ministro de la Guerra argentino

BUENOS AIRES.—El nuevo ministro del Ejército argentino, general Ramírez, ha jurado su cargo ante el presidente Castillo.—EFE.

## OBRERO: Si alguien pretende cobrarte dinero para gestionarte el Subsidio de Vejez, recházalo; es un intermediario ilegal.

En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia en Avila, Reyes Católicos n.º 15.

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA

## SECRETARÍA GENERAL

En relación con la aprehensión de aves mensajeras, se ordena a los señores alcaldes y autoridades dependientes de este Gobierno Civil, que las referidas aves con los documentos u objetos de identificación de que sean portadoras, deberán entregarse inmediatamente de ser recogidas a las autoridades militares de la jurisdicción.

A fin de que el contenido de la presente tenga su más eficaz cumplimiento, los señores alcaldes harán saber al vecindario la obligación de entregarles al objeto indicado las aves de que queda hecha mención.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

Pos premios nacionales y provinciales de natalidad serán anunciados debidamente por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

## Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillis

## CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 114; Teléfono 257

SE ADMITEN 900 ovejas para pastar en buena hierva.—Dehesa Robledoso, junto al Tietar.—Rezón: Martín Jiménez, en Solana del Río-almir (Avila).

## Dr. S. León

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta de once a una.

Generalísimo Franco.

## HERNIADOS

Contenga totalmente su hernia con el SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecánico-científico que sin trabas, tirantes ni engorro alguno, reanuda totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. «HERNIUS» se construye exprofeso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa.

G. O. «HERNIUS» atenderá en AVILA el día 21 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del doctor don F. Sánchez León, Generalísimo Franco, 13, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla Cataluña, 94, pral. BARCELONA.

OTRAS ESPECIALIDADES: Fajas abdomino-medicales para corregir la obesidad, eventraciones, postigástricas e intestinal, riñón flotante, post-operatorias, embarazo, etc.